



ALCALDIA MUNICIPAL
DUYURE
CHOLUTECA, HONDURAS C. A.



**CONSTANCIA DE SERVICIOS QUE PRESTA EL DEPARTAMENTO DE
SECRETARIA A TODOS LA CIUDADANIA**

La Suscrita Secretaria Municipal de Duyure, da a conocer el **TODOS LOS SERVICIO QUE BRINDA CON SU RESPECTIVO PROCEDIMIENTO Y LOS REQUISITOS QUE DEBE DE CUMPLIR EL CONTRIBUYENTE AL MOMENTO DE SOLICITAR CUALQUIER SERVICIO.**

valido para Julio del año 2023:

SERVICIOS PRESTADOS:

- Constancia de Vecindad
- Constancia de Ultimo Domicilio
- Certificaciones (Dominio Pleno, Dominio Útil o Concesión)
- Elaboración de Expedientes para tramites de Bodas
- Realización de las bodas junto con el Alcalde o en su defecto con el Vice Alcalde

PROCEDIMIENTOS:

- 1- Se le da la bienvenida al contribuyente
- 2- Se le pregunta que necesita de este departamento
- 3- Se le pide que pague la boleta correspondiente
- 4- Se le recibe la documentación
- 5- Se procede a emitir el documento solicitado por el contribuyente
- 6- Si se requiere de la firma del Sr. Alcalde y este no se encuentra, se le pide al contribuyente que regrese por su documento (Generalmente cualquier trámite de constancia dura de 5 a 8 minutos)

REQUISITOS:

- 1.- Ser mayor de 18 años de Edad
- 2.- Estar al día con el pago de sus impuestos.

Y para fines que el interesado convenga, se extiende la presente en el municipio de Duyure, departamento de Choluteca a los 27 días del mes de mayo del año 2024.

Alejandra Palma
Alejandra María Palma
Secretaria Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL
DUYURE
CHOLUTECA, HONDURAS C. A.



**CONSTANCIA DE SERVICIOS QUE PRESTA EL DEPARTAMENTO DE
SECRETARIA A TODOS LA CIUDADANIA**

La Suscrita Secretaria Municipal de Duyure, da a conocer el **TODOS LOS SERVICIO QUE BRINDA CON SU RESPECTIVO PROCEDIMIENTO Y LOS REQUISITOS QUE DEBE DE CUMPLIR EL CONTRIBUYENTE AL MOMENTO DE SOLICITAR CUALQUIER SERVICIO.**

valido para Agosto del año 2023:

SERVICIOS PRESTADOS:

- Constancia de Vecindad
- Constancia de Ultimo Domicilio
- Certificaciones (Dominio Pleno, Dominio Útil o Concesión)
- Elaboración de Expedientes para tramites de Bodas
- Realización de las bodas junto con el Alcalde o en su defecto con el Vice Alcalde

PROCEDIMIENTOS:

- 1- Se le da la bienvenida al contribuyente
- 2- Se le pregunta que necesita de este departamento
- 3- Se le pide que pague la boleta correspondiente
- 4- Se le recibe la documentación
- 5- Se procede a emitir el documento solicitado por el contribuyente
- 6- Si se requiere de la firma del Sr. Alcalde y este no se encuentra, se le pide al contribuyente que regrese por su documento (Generalmente cualquier trámite de constancia dura de 5 a 8 minutos)

REQUISITOS:

- 1.- Ser mayor de 18 años de Edad
- 2.- Estar al día con el pago de sus impuestos.

Y para fines que el interesado convenga, se extiende la presente en el municipio de Duyure, departamento de Choluteca a los 27 días del mes de mayo del año 2024.

Alejandra Palma
Alejandra María Palma
Secretaria Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL
DUYURE
CHOLUTECA, HONDURAS C. A.



**CONSTANCIA DE SERVICIOS QUE PRESTA EL DEPARTAMENTO DE
SECRETARIA A TODOS LA CIUDADANIA**

La Suscrita Secretaria Municipal de Duyure, da a conocer **TODOS LOS SERVICIOS QUE BRINDA CON SU RESPECTIVO PROCEDIMIENTO Y LOS REQUISITOS QUE DEBE DE CUMPLIR EL CONTRIBUYENTE AL MOMENTO DE SOLICITAR CUALQUIER SERVICIO.**

valido para Septiembre del año 2023:

SERVICIOS PRESTADOS:

- Constancia de Vecindad
- Constancia de Ultimo Domicilio
- Certificaciones (Dominio Pleno, Dominio Útil o Concesión)
- Elaboración de Expedientes para tramites de Bodas
- Realización de las bodas junto con el Alcalde o en su defecto con el Vice Alcalde

PROCEDIMIENTOS:

- 1- Se le da la bienvenida al contribuyente
- 2- Se le pregunta que necesita de este departamento
- 3- Se le pide que pague la boleta correspondiente
- 4- Se le recibe la documentación
- 5- Se procede a emitir el documento solicitado por el contribuyente
- 6- Si se requiere de la firma del Sr. Alcalde y este no se encuentra, se le pide al contribuyente que regrese por su documento (Generalmente cualquier trámite de constancia dura de 5 a 8 minutos)

REQUISITOS:

- 1.- Ser mayor de 18 años de Edad
- 2.- Estar al día con el pago de sus impuestos.

Y para fines que el interesado convenga, se extiende la presente en el municipio de Duyure, departamento de Choluteca a los 27 días del mes de mayo del año 2024.



Alejandra María Palma
Secretaria Municipal